



Bachillerato: Acuerdo 286

CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La acreditación de los conocimientos equivalentes al bachillerato adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, con base en el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se ha convertido en una verdadera oportunidad para que miles de mexicanos obtengan la certificación oficial de ese nivel de estudios. Instituido por la SEP en 2000, este mecanismo de reconocimiento de estudios ha sido empleado hasta la primera aplicación de 2005 por 91 492 personas, algunas de las cuales radican en Estados Unidos.



Durante la segunda quincena de agosto se llevará a cabo el registro de este proceso de evaluación en dos modalidades: en línea y mediante 42 centros de atención en la República mexicana y uno en Estados Unidos. Por este motivo, el CENEVAL y *Este País* dan a conocer en esta edición información relacionada con los resultados obtenidos, a cinco años del establecimiento de esta política educativa.

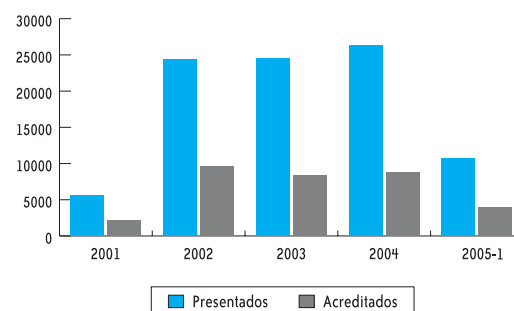
Algunos antecedentes

El compromiso gubernamental de acreditar los conocimientos adquiridos fuera del sistema escolarizado se remonta a los años setenta, pues en el artículo 66 de la Ley Federal de Educación se establecía la creación de "...un sistema federal de certificación de conocimientos, por medio del cual expedirá certificado de estudios y se otorgará diploma, título o grado académico que acredite el saber demostrado.... Años más tarde, en 1993, se señala en la Ley General de Educación que la SEP podrá expedir certificados y títulos a "...quienes acrediten conocimientos terminales que correspondan a cierto nivel o grado escolar, adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral", pero no es sino hasta el inicio de este siglo que se publica el Acuerdo 286 para reconocer estudios de bachillerato y licenciatura, y se designa al CENEVAL como la institución evaluadora.

Tres décadas después de aquella primera iniciativa,

en 2001, se realiza la primera evaluación para la acreditación de conocimientos correspondientes al bachillerato general, en la cual participan 5 586 sustentantes de la ciudad de México y su zona metropolitana. Al año siguiente, la cobertura de la evaluación tiene ya carácter nacional: participan 24 404 personas y se establecen 51 centros de atención ubicados a lo largo y ancho del país. La tercera convocatoria, en 2003, contó con un registro en línea a través de internet y en esta ocasión participaron 24 571 personas. En 2004 se establecieron dos periodos de registro para otorgar mayores posibilidades de participación a los usuarios (hubo 26 237 sustentantes) y también se instalaron centros de registro en Estados Unidos (Tucson y Phoenix). En la primera evaluación de este año la cobertura se amplió a 53 ciudades del país y tres de Estados Unidos; 10 694 personas sustentaron el examen.

Gráfica 1. Acuerdo 286 bachillerato. Sustentantes y acreditados por año



La gráfica muestra la distribución de los 91 492 sustentantes y los 32 678 que han recibido el reconocimiento oficial de sus conocimientos entre 2001 y 2005. El promedio de certificación es de 35.69%. El porcentaje más alto de certificación fue en 2002 (39.28%) y el más bajo se registró en 2004, con 33.13 por ciento.



Tabla 1. Acuerdo 286 bachillerato. Sustentantes y certificados por entidad

Entidad	Sustentantes	Certificados	% Certificación
Distrito Federal	37 967	13 357	35.2
Estado de México	7 159	2 742	38.3
Jalisco	5 754	2 249	39.1
Baja California	5 484	1 754	32.0
Querétaro	3 669	1 534	41.8
Michoacán	2 427	844	34.8
Quintana Roo	2 142	769	35.9
Guanajuato	2 119	886	41.8
Chihuahua	2 105	798	37.9
Durango	1 845	817	44.3
Hidalgo	1 738	604	34.8
Sonora	1 668	612	36.7
Puebla	1 620	515	31.8
Yucatan	1 597	579	36.3
Chiapas	1 494	403	27.0
Morelos	1 454	598	41.1
Veracruz	1 408	403	28.6
Nuevo León	1 337	421	31.5
Tabasco	1 322	376	28.4
Sinaloa	1 158	388	33.5
Aguascalientes	1 081	435	40.2
Oaxaca	993	255	25.7
Guerrero	729	237	32.5
Baja California Sur	638	207	32.4
San Luis Potosí	550	204	37.1
Tamaulipas	536	151	28.2
Zacatecas	535	228	42.6
Coahuila	387	161	41.6
Campeche	272	47	17.3
Colima	198	62	31.3
Nayarit	57	20	35.1
Tlaxcala	36	17	47.2
Estados Unidos	13	5	38.5
Gran total	91 492	32 678	35.7

Prácticamente la mitad de los sustentantes certificados se localizan en el Distrito Federal y el Estado de México; el resto de los sustentantes se distribuye en las demás entidades. Tlaxcala, Durango y Zacatecas registran los índices más altos de titulación (47.2, 44.3 y 42.6%, respectivamente); los más bajos se localizan en Chiapas, Oaxaca y Campeche (27, 25.7 y 17.3 por ciento).

Sobre el examen

Los requisitos para sustentar el examen son ser de nacionalidad mexicana (no importa el lugar de residencia); tener 25 años o cumplirlos durante el presente año; presentar el certificado de secundaria, la clave única de registro de población (CURP) y la identificación oficial con fotografía (credencial del IFE o pasaporte vigente), y realizar el pago respectivo.

El proceso de evaluación consta de dos fases. La primera es un examen general de conocimientos y habilidades integrado por 180 preguntas de opción múltiple, distribuidas de la siguiente forma: 30 de Razonamiento verbal, 30 de Razonamiento matemático, 20 de Mundo contemporáneo; 25 de Matemáticas, 25 de Español, 25 de Ciencias naturales y 25 de Ciencias sociales. La duración de este examen es de cuatro horas como máximo y el único material de apoyo aceptado es una calculadora.

La segunda fase consiste en una prueba de comprensión de textos y de habilidad en la expresión escrita y argumentativa. Abarca aspectos de comprensión de lectura, habilidad en la expresión escrita y de argumentación sobre algún tema polémico. Esta sección tiene una duración máxima de tres horas. Las dos fases del examen se realizan el mismo día.

La instancia responsable de la expedición del certificado es la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General del Bachillerato, con base en el dictamen de suficiencia que proporciona la instancia evaluadora (el CENEVAL). El dictamen de suficiencia tiene un equivalente numérico para efectos de administración escolar.

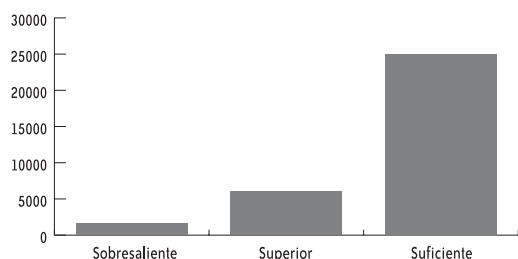
Tabla 2. Equivalencia numérica del dictamen

Dictamen	Equivalencia numérica para calificación
Sobresaliente	9.5
Superior	8.5
Suficiente	7.5
No suficiente	

En la gráfica 2 se observa cómo la mayoría de las personas que han recibido su certificado lo han hecho con dictamen de suficiente; la proporción de los dictámenes superior o sobresaliente disminuye en forma considerable. En la tabla 3 se muestra la distribución de dichos dictámenes por entidad federativa, ordenada de acuerdo con el porcentaje de



Gráfica 2. Acuerdo 286 bachillerato. Dictámenes entregados



De las 32 678 personas que han recibido su certificado de bachillerato, 5% obtuvieron el dictamen de sobresaliente, 18% el de superior y el 77% restante acreditó su bachillerato con el dictamen de suficiente.

dictámenes sobresalientes obtenidos. Aunque en la tabla no se aprecia, el porcentaje de dictámenes sobresaliente y superior obtenidos por Morelos es el más alto: 31%. Otras entidades con porcentajes altos de titulación con estos dictámenes son Yucatán, Distrito Federal, Oaxaca y Campeche con 28, 27, 26 y 26% cada uno.

Los sustentantes

La población que ha respondido a esta convocatoria para acreditar sus estudios de bachillerato es heterogénea: jóvenes de 19 años y adultos mayores; trabajadores del campo y directivos de empresas de los sectores público y privado; solteros, casados, viudos, con formación parcial o total de bachillerato y sin estudios formales en este nivel. El propósito, en ocasiones, no es muy claro: han acudido para continuar estudios superiores, cumplir con requerimientos del empleador, tener mayores posibilidades de empleo o simplemente por gusto. Para conocer esta información de contexto sociocultural los sustentantes contestan una hoja de registro que permite recabar información adicional con la cual es posible conocer el perfil de los sustentantes y planear mejores opciones para su atención.

En todas las aplicaciones ha sido mayor el número de hombres que han sustentado el examen (52.5%), a diferencia del comportamiento del nivel bachillerato en la educación formal, en la que es mayor el número de mujeres (gráfica 3). En cuanto a la obtención del certificado (gráfica 4), es ligeramente mayor la cantidad de mujeres que lo obtienen, pues

Tabla 3. Acuerdo 286 bachillerato. Dictámenes obtenidos por entidad federativa

Entidad	Sobresaliente	Superior	Suficiente	% Dictámenes sobresalientes
Nayarit	4	0	16	20.00
Guerrero	34	18	185	14.35
Baja California Sur	22	16	169	10.63
Coahuila	17	22	122	10.56
Campeche	3	9	35	6.38
Sonora	37	48	527	6.05
Sinaloa	23	51	314	5.93
Tlaxcala	1	0	16	5.88
Estado de México	161	479	2 102	5.87
Distrito Federal	735	2 927	9 695	5.50
Yucatán	29	136	414	5.01
Quintana Roo	38	89	642	4.94
Jalisco	107	406	1 736	4.76
Tamaulipas	7	21	123	4.64
Aguascalientes	20	87	328	4.60
Chihuahua	36	121	641	4.51
Chiapas	18	30	355	4.47
San Luis Potosí	9	43	152	4.41
Guanajuato	39	186	661	4.40
Baja California	77	232	1 445	4.39
Hidalgo	21	99	484	3.48
Durango	28	59	730	3.43
Querétaro	50	229	1 255	3.26
Veracruz	13	89	301	3.23
Puebla	16	111	388	3.11
Tabasco	9	52	315	2.39
Zacatecas	5	33	190	2.19
Morelos	13	172	413	2.17
Michoacán	17	120	707	2.01
Nuevo León	8	91	322	1.90
Oaxaca	4	63	188	1.57
Colima	0	6	56	0.00
Estados Unidos	0	0	5	0.00
Gran total	1 601	6 045	25 032	4.90

Si se considera que el promedio de dictámenes de sobresaliente es de casi 5%, la proporción obtenida por Nayarit es muy alta (20%), al igual que Guerrero, Baja California Sur y Coahuila, cuyos porcentajes se encuentran arriba de 10 por ciento.

el porcentaje se incrementa en medio punto para las mujeres (de 47.5 pasa a 48 por ciento).

En la tabla 4 se detalla el número de hombres y mujeres que obtuvieron el certificado entre 2002 y



2004 por entidad federativa. En nueve entidades federativas es mayor el número de mujeres que obtuvieron la acreditación; en Durango seis de cada diez personas que lo obtuvieron eran mujeres, en tanto que en Zacatecas, San Luis Potosí, Guerrero, Sinaloa y Oaxaca seis de cada diez eran hombres.

Alrededor de la mitad de los examinados se encuentra en el rango de edad de entre 25 y 32 años (gráfica 5) aunque el espectro va de 19 a 82 años. En la primera convocatoria (2001) la diferencia de edades fue de 50 años: una mujer de 27 y un hombre de 77 años, ambos con dictamen de suficiente (gráfica 6). En 2002 se trató de hombres de 25 y 82 años (la disparidad de edades en esta aplicación fue de 57 años), y el dictamen de ambos fue de sobresaliente. En 2003, una mujer de 19 años y un hombre de 64 obtuvieron el dictamen de superior. Para 2004 dos jóvenes de 19 años sustentaron el examen con dictamen de no suficiente; la persona de más edad en ese año era un hombre de 78 años que obtuvo un dictamen de suficiente.

Del total de examinados, más de 60% están o

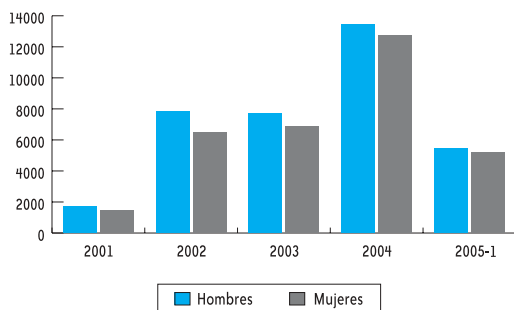
estuvieron casados o en unión libre (gráfica 7); el porcentaje de sustentantes solteros es de casi 40%. Asimismo, 88% trabajaba al momento de sustentar el examen; la gráfica 8 presenta las principales ocupaciones de quienes declararon trabajar.

En cuanto a los estudios de quienes solicitaron presentar esta evaluación, es interesante constatar que más de la mitad de los examinados (55%) nunca tuvo estudios formales de bachillerato. Del segmento que declaró haberlo cursado, más de un tercio abandonó la escuela antes de llegar a la mitad de sus estudios (gráfica 9) por motivos económicos (60%) o familiares (20%), como se muestra en la gráfica 10.

En la gráfica 11 se muestra la respuesta dada a las motivaciones por las cuales se presenta el examen. La mayoría tiene el propósito de cursar estudios superiores (76%); algunos más desean aumentar las posibilidades de promoción (14.5%); 8% de la población manifestó otras pretensiones: obtener trabajo y cumplir con los requerimientos del empleador.



Gráfica 3. Acuerdo 286 bachillerato. Sustentantes por género



En las aplicaciones de todos los años ha sido ligeramente mayor el número de hombres que han sustentado el examen. Las cifras no coinciden con el total real de sustentantes debido a que en el llenado de las hojas de registro hubo errores u omisiones.

Gráfica 4. Acuerdo 286 bachillerato. Certificados por género

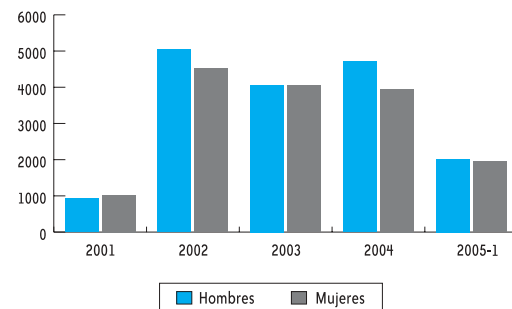


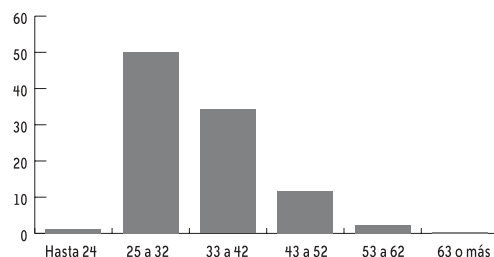


Tabla 4. Acuerdo 286 bachillerato. Certificados por entidad y porcentaje de mujeres

Entidad	Hombre	Mujer	% de mujeres
Durango	193	284	60
Campeche	25	32	56
Morelos	212	246	54
Hidalgo	224	257	53
Sonora	234	260	53
Nuevo León	163	177	52
Baja California Sur	83	87	51
Michoacán	301	313	51
Aguascalientes	168	169	50
Colima	31	30	49
Tabasco	140	134	49
Baja California	675	631	48
Chiapas	167	156	48
Querétaro	605	560	48
Estado de México	1 324	1 221	48
Guanajuato	396	358	47
Coahuila	69	62	47
Chihuahua	317	283	47
Tlaxcala	9	8	47
Distrito Federal	5 857	5 010	46
Yucatán	241	199	45
Quintana Roo	301	243	45
Puebla	225	180	44
Veracruz	180	144	44
Tamaulipas	74	58	44
Jalisco	976	755	44
Zacatecas	131	96	42
San Luis Potosí	93	68	42
Guerrero	107	78	42
Sinaloa	183	123	40
Oaxaca	107	66	38
Estados Unidos	1	2	67

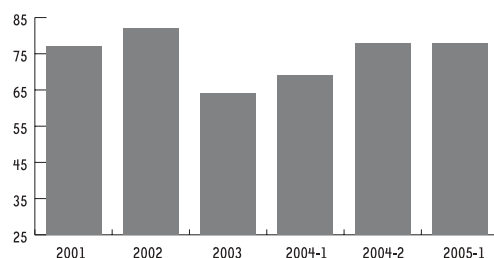
Mientras que en entidades como Durango la relación de mujeres-hombres que obtienen el certificado es de cuatro a seis, en otras (Oaxaca, Sinaloa, Guerrero, San Luis Potosí y Guerrero) esta proporción se invierte. La información corresponde a las aplicaciones de 2002, 2003 y 2004, motivo por el cual el número de personas certificadas no corresponde a la suma total consignada en otras partes de este informe.

Gráfica 5. Acuerdo 286 bachillerato. Edad de los sustentantes en porcentaje



La mitad de los aspirantes a obtener el certificado de bachillerato por este mecanismo tiene entre 25 y 32 años. Los sustentantes menores de 24 años que desean conseguir la acreditación son, en su mayoría, personas que cursaron estudios técnicos sin equivalencia con el bachillerato. Llama la atención que prácticamente la otra mitad de quienes solicitan acreditar sus conocimientos de bachillerato tengan más de 20 años de haber abandonado los estudios formales.

Gráfica 6. Acuerdo 286 bachillerato. Edad máxima de algún sustentante

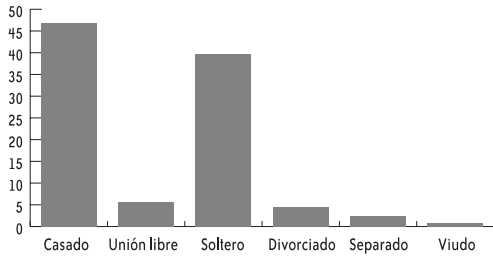


En 2001 el sustentante de mayor edad fue un hombre que obtuvo dictamen de suficiente; en 2002 fue otro hombre de 82 años, oriundo de Querétaro, cuyo dictamen resultó sobresaliente; ese mismo año una mujer del Distrito Federal, de 80 años, obtuvo su certificado de bachillerato con un dictamen de suficiente. En 2004 una mujer guanajuatense de 78 años consiguió su certificado con un dictamen de suficiente.



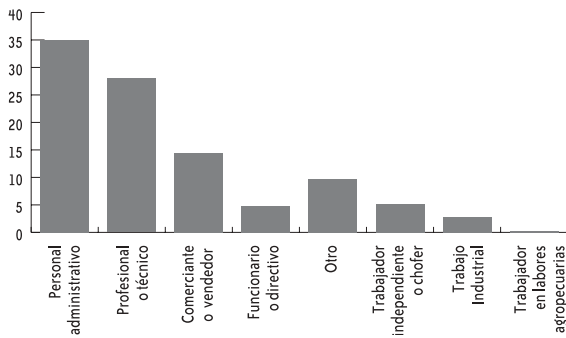


Gráfica 7. Acuerdo 286 bachillerato. Estado civil de los sustentantes, en porcentaje



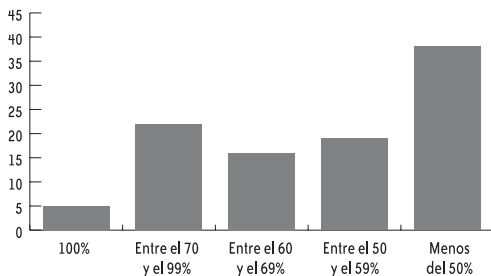
De los sustentantes, casi 40% son solteros; el resto están o estuvieron casados o en unión libre.

Gráfica 8. Acuerdo 286 bachillerato. Ocupación de los sustentantes, en porcentaje



Del total de sustentantes de este examen 88% trabajaban al momento de presentarlo. Más de la mitad afirmó trabajar como personal administrativo, profesional o técnico.

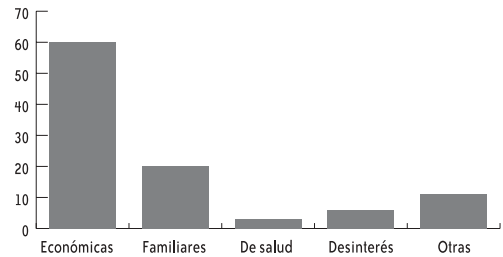
Gráfica 9. Acuerdo 286 bachillerato. Porcentaje con estudios formales de bachillerato



De los sustentantes que señalaron tener estudios de bachillerato, dos terceras partes informaron haberlos cursado en escuelas públicas y el resto en escuelas parti-

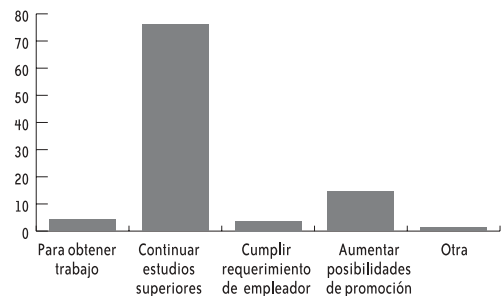
culares. De las diversas modalidades en las que se puede cursar, la más mencionada fue el bachillerato abierto.

Gráfica 10. Acuerdo 286 bachillerato. Motivo del abandono de los estudios



Aproximadamente 45% de los sustentantes manifestó tener estudios previos de bachillerato; las razones del abandono de los estudios son económicas y familiares, principalmente.

Gráfica 11. Acuerdo 286 bachillerato. Motivo por el que presenta el examen



La mayoría de quienes sustentan el examen para obtener la acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato lo hace para continuar estudios superiores; la segunda respuesta más frecuente es para aumentar las posibilidades de promoción.

El lector interesado en obtener más información acerca de este proceso de acreditación de alcance nacional puede acudir a las representaciones de la SEP establecidas en las diferentes entidades del país, a los centros de atención acreditados que se detallan en las bases de la convocatoria 2005 (que su mayoría se ubican en los Colegios de Bachilleres de los estados de la República), llamar a TELSEP (lada sin costo 01 800 767 66 88), así como visitar los portales del CENEVAL en <http://ceneval.edu.mx> y de la SEP en <http://www.sep.gob.mx>.